



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Antropología Jurídica y Burocracias

Docente/s a cargo: Carla Villalta, Soledad Gesteira y Florencia Graziano

Carga horaria: 48 hs

Cuatrimestre, año: Primer cuatrimestre de 2024

Fundamentación

El seminario propone conocer y debatir las principales contribuciones que la antropología política y jurídica ha realizado para el estudio de la vida social. A partir de examinar el contexto de surgimiento de la antropología jurídica y las principales herramientas conceptuales que se han construido en esta área de estudios, prevé profundizar el conocimiento sobre las formas en que la disciplina ha contribuido a desnaturalizar cuestiones vinculadas al poder, el gobierno, la ley, la justicia, y la administración de conflictos. En lugar de una visión normativa o legalista para el estudio de las formas de regulación de la vida social y los procesos de ampliación de derechos, el seminario propone una perspectiva procesual y situacional que permita examinar tanto los valores morales y sentidos de justicia que ponen en juego distintos actores y grupos sociales, como también las clasificaciones institucionales y las rutinas burocráticas de una serie de instituciones.

A partir de la bibliografía seleccionada se prevé trabajar algunas de las implicancias de la realización de investigaciones empíricas en el campo de la antropología política y jurídica, tales como la administración institucional y social de conflictos; las prácticas y valores de las burocracias judiciales; las diversas formas de intervención del activismo legal y social en estos temas.

La literatura seleccionada reúne etnografías de la antropología del derecho y/o antropología jurídica producidas en los últimos años, en especial pero no exclusivamente, por investigadores/as del Programa de Antropología Política y Jurídica y del Instituto de Ciencias Antropológicas de esta Facultad.

El programa se estructura en torno a núcleos temáticos seleccionados para la discusión en las clases. Se espera que la reflexión sobre estos núcleos permita abordar los textos a partir de una discusión metodológica, que al tiempo que dé cuenta de las particularidades de realización del trabajo de campo en los campos

mencionados, también habilite un debate más amplio sobre el hacer etnográfico. En esta línea los núcleos temáticos propuestos buscan iluminar aspectos teóricos y empíricos característicos del debate de la antropología política y jurídica.

Así, se propone discutir las formas de pensar lo estatal y la justicia; el uso del método comparativo y las particularidades de las diferentes tradiciones jurídicas; el uso de fuentes y de archivos como forma de construcción del texto etnográfico; el análisis, la interpretación y el uso de categorías nativas propias del campo; las formas de construcción de demandas de justicia y de derechos.

Objetivos

-Integrar a los/as estudiantes a los debates y trabajos de investigación en el campo de la antropología política y jurídica.

-Problematizar el conocimiento de la temática a través de la lectura y discusión de trabajos conceptuales, etnografías y estudios de caso.

-Promover una visión crítica de los procesos sociales en análisis así como de las diversas formas de intervención y acción política.

-Contribuir a la producción de conocimiento crítico respecto del problema de la administración estatal de sujetos y conflictos sociales, las vinculaciones entre parentesco y derecho, la construcción de categorías jurídicas y de tipologías institucionales.

UNIDAD 1: Introducción a la antropología política y jurídica

La antropología clásica y la pregunta por el orden social. Ley, derecho y costumbre. Normas y prácticas. Formas de administración de conflictos. Entre el paradigma normativo y el paradigma procesual. La antropología política y jurídica en nuestro contexto local.

Bibliografía obligatoria:

MALINOWSKI, Bronisław. 1973. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. España, Editorial Ariel.

GEERTZ, Clifford. 1994. "Conocimiento local: hecho y ley en la perspectiva comparativa", en: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.

DE LA PEÑA, Guillermo. 2002. "Costumbre, ley y procesos judiciales en la antropología clásica: apuntes introductorios". En: Esteban Krotz (ed.), *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. España, Anthropos y UNAM.

SIERRA, María Teresa y CHENAUT, Victoria. 2002. "Los debates recientes y actuales en la antropología jurídica: las corrientes anglosajonas". En: Esteban Krotz (ed.), *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. España, Anthropos y UNAM.

TISCORNIA, Sofía. 2004. "Introducción". En: Tiscornia, Sofía (comp.) *Burocracias y violencia*. Estudios de antropología jurídica, Antropofagia, Buenos Aires.

TISCORNIA, Sofía; PITA, María Victoria; VILLALTA, Carla; MARTÍNEZ, María Josefina y SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José (2010). La antropología política y jurídica, entre la historia y la etnografía. *Cuadernos de Antropología Social*, (32), 7-11.

Bibliografía complementaria:

POOLE, Deborah. 2006. Los usos de la costumbre. Hacia una antropología jurídica del Estado neoliberal. *Alteridades*, 16 (31): 9-21.

STAVENHAGEN, Rodolfo. 1990. "Derecho consuetudinario indígena en América Latina". En: Rodolfo Stavenhagen y Diego Iturralde (eds.), *Entre la ley y la costumbre: el derecho consuetudinario indígena en América Latina*. Instituto Indigenista Interamericano e Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

SCHUCH, Patrice. 2009. "Antropologia Do Direito: Trajetória E Desafios contemporâneos". BIB - Revista Brasileira De Informação Bibliográfica Em Ciências Sociais, n^o 67 (janeiro):51-73.
<https://bibanpocs.emnuvens.com.br/revista/article/view/322>.

MAUSS, Marcel. 2006. "Fenómenos jurídicos". En: *Manual de Etnografía* FCE Buenos Aires.

UNIDAD 2: Pensar el Estado y sus burocracias

El campo de lo estatal. El trabajo de campo en el mundo policial y judicial: cuestiones éticas, políticas y metodológicas. Archivos, expedientes y documentos como materiales etnográficos.

Bibliografía obligatoria:

O'DONNELL Guillermo 2008. Algunas reflexiones sobre la democracia y sus múltiples caras. *Revista CLAD, Reforma y Democracia*, 42.

EILBAUM, Lucía y SIRIMARCO, Mariana. 2004. "Una discusión sobre los procesos de investigación etnográfica en el campo judicial y policial". En: Guillermo Wilde y Pablo Schamber (comps.), *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones SB.

MUZZOPAPPA, Eva y VILLALTA, Carla. 2011. Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (1): 13-42.

TISCORNIA, Sofía. 2011. "El trabajo antropológico, nuevas aldeas y nuevos linajes". En: Roberto Kant de Lima, Lenin Pires y Lucía Eilbaum (orgs.), *Burocracias, Direitos e Conflitos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Rio de Janeiro, Editora Garamond.

SINHORETTO, Jacqueline. 2011. "Campo estatal de administração de conflitos: reflexões sobre a prática de pesquisa para a construção de um objeto". En: Kant de Lima, Roberto; Pires, Lenin y Eilbaum, Lucía (orgs.). *Burocracias, Direitos e Conflitos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Rio de Janeiro, Editora Garamond.

GRAZIANO, Florencia. 2018. "Qué, cómo y cuánto se escribe en los documentos de la burocracia judicial para "menores", en la ciudad de Buenos Aires", *Etnográfica*, Vol. 22 (3): 531-553 <https://doi.org/10.4000/etnografica.5901>

Bibliografía complementaria:

DAVIS, Shelton 1973. "Introdução". En: *Antropologia do Direito. Estudo Comparativo de categorias de dívida e contrato*. Río de Janeiro, Zahar.

TAUSSIG, Michael 1996. "Maleficium. El Estado como fetiche". En: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona, Gedisa.

SOUZA LIMA, Antonio Carlos. 2012. "El estudio antropológico de las acciones gubernamentales como parte de los procesos de formación estatal", Presentación del Dossier Fazendo Estado, *Revista de Antropologia*, São Paulo, USP, Vol. 55, Nro, 2.

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José. 2011. "Sobre el trabajo de campo y sus características" En: Poder judicial y dictadura. El caso de la morgue judicial . Buenos Aires: Ediciones del Puerto y CELS.

CORBELLE, Florencia. 2018. "Las prácticas policiales". En: *El activismo político de los usuarios de drogas: de la clandestinidad al Congreso Nacional*. Colección Antropología y Derechos Humanos/ 2. Buenos Aires, Teseo Press.

UNIDAD 3: Formas de administración estatal de sujetos y conflictos

Las tradiciones jurídicas occidentales. Lógica inquisitiva y modelo acusatorio. Dispositivos jurídico-burocráticos de administración de sujetos y conflictos. Tipologías institucionales y categorías

clasificadoras. La dimensión tutelar del Estado: entre la normalización y la moralización.

Bibliografía obligatoria:

TISCORNIA, Sofía. 2008. "II. Laberintos de papel. El poder burocrático. 1.4 Comparando modelos de enjuiciamiento penal". En: *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, Ediciones del Puerto/ CELS.

MARTÍNEZ, María Josefina. 2005. "Viaje a los territorios de las burocracias judiciales. Cosmovisiones jerárquicas y apropiación de los espacios tribunales". En: Sofía Tiscornia y María Victoria Pita (ed.) *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (ICA) UBA y Antropofagia

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José. 2011. "Capítulo 3. Caracterización del Poder Judicial". *Poder judicial y dictadura: el caso de la Morgue Judicial*. Buenos Aires, Ediciones del Puerto/ CELS.

DOUGLAS, Mary. 1996. *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 4 "Las instituciones se fundan en la analogía" (pp. 73-84) y Capítulo 8 "Las instituciones se ocupan de la clasificación" (pp. 135-160).

SOUZA LIMA, Carlos. 2002. "Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo". En: *Gestar e Gerir. Estudos para uma antropologia de administração no Brasil*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

VIANNA, Adriana. 2008. *El mal que se adivina. Policía y minoridad en Río de Janeiro, 1910-1920*. Buenos Aires: Ad-Hoc. Capítulo 1 "'Niños desvalidos' o 'miniaturas de facinerosos': los adjetivos de la minoridad". pp. 13-43.

VILLALTA, Carla. 2010. "La conformación de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad". En: Lucía Lionetti y Daniel Míguez (comps.) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890- 1960)*. Rosario: Prohistoria.

Bibliografía complementaria:

KANT DE LIMA, Roberto. 2012. "Antropología jurídica". En: Antonio Carlos de Souza Lima (ed.), *Antropologia e Direito. Temas antropológicos para estudos jurídicos*. Río de Janeiro, ABA/Contra Capa.

LAGE DA GAMA LIMA, Lana. 1999. "El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición: El sospechoso es culpable", *Revista de Sociología y Política*, Curitiba, Nro. 13: 17-21.

FOUCAULT, Michel. 1984. *La verdad y las formas jurídicas*. México: Gedisa.

FOUCAULT, Michel. 2007. "La 'gubernamentalidad'". En: Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín (comps.) Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida. Buenos Aires: Paidós.

EILBAUM, Lucía. 2005. "La transformación de los hechos en procesos judiciales: el caso de los «procedimientos policiales fraguados». En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Buenos Aires, Antropofagia.

UNIDAD 4: Prácticas judiciales. Hacer etnografía en los tribunales

Interacciones y moralidades en la construcción del espacio judicial. Prácticas cotidianas, actores y tramas de relaciones: el ejercicio de la administración judicial. Construcción de categorías de intervención e intelección. Intervenciones, sentidos y valores locales.

Bibliografía obligatoria:

EILBAUM, Lucía. 2012. "O bairro fala": Conflictos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense. São Paulo: Anpocs, Hucitec Editora.

RUSSO, Marlene. 2022. "Hablando por los niños. Discursos y relatos de (sobre) los hijos cuando se dirime su tenencia en un tribunal de familia del conurbano bonaerense". En: Villalta, C. y Martínez, M. J. (Comp.) Estado, Infancias y Familias. Estudios de Antropología Política y Jurídica. Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Buenos Aires: Editorial Teseo Press. pp. 413-453.

GRINBERG, Julieta. 2010. De "malos tratos", "abusos sexuales" y "negligencia". Reflexiones en torno al tratamiento estatal de las violencias hacia los niños en la Ciudad de Buenos Aires. En: Carla Villalta (comp.) Infancia, justicia y derechos humanos. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes. pp. 73-108.

VIANNA, Adriana. 2010. "Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones a partir de procesos de guarda de niños". En: Villalta, Carla (comp.) Infancia, justicia y derechos humanos. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. pp. 21-72.

COUTANT, Isabelle. 2021. "Es usted quien debe tomar las riendas de su destino". Cuadernos De antropología Social, (53): 39-54.

FERNÁNDEZ TUÑÓN, Cecilia. 2022. "Jóvenes "deprivados", "infractores" y "en conflicto con la ley": nueva institucionalidad y tradiciones diversas en un programa no privativo de la libertad". En: Villalta, C. y Martínez, M. J. (Comp.) Estado, Infancias y Familias. Estudios de Antropología Política y Jurídica. Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Teseo Press. pp. 383-412.

VILLALTA, Carla y GRAZIANO, Florencia. 2023. "Prácticas judiciales y saberes: etnografiando la justicia penal juvenil en la Argentina", Oñati Socio-Legal Series. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España, 1-22.

MEDINA, Federico. 2021. ¿Cuánto tiempo me llevará salir de todo esto?, Cuadernos De antropología Social, (53): 137-152.

GRAZIANO, María Florencia. 2017. "La escenificación del cambio: intervenciones de una secretaría tutelar de un juzgado penal de menores en la ciudad de Buenos Aires, Argentina". Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 32 (53): 19 - 35.

Bibliografía complementaria:

RESTREPO, Eduardo. 2008. "Cuestiones de método: «eventualización» y problematización en Foucault". Tabula Rasa, Nro.8:111-132.

FONSECA, Claudia y SCHUCH, Patrice. 2009. "Introdução", en: Políticas de proteção à infância. Um olhar antropológico, UFRGS-Editora, pp. 9-17.

LUGONES, María Gabriela. 2012. Obrando en autos, obrando en vidas: Formas y fórmulas de protección judicial en los Tribunales Previsionales de Menores de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI. Rio de Janeiro: E-papers.

PEREZ ALVAREZ, Julián (2022). La producción de la estatalidad en el campo de la intervención sobre la infancia pobre: reflexiones a partir de una investigación empírica en barrios populares. En: Villalta, C. y Martínez, M. J. (Comp.) Estado, Infancias y Familias. Estudios de Antropología Política y Jurídica. Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Teseo Press. pp 235-274

VILLALTA, Carla. 2012. Entregas y secuestros. El rol del estado en la apropiación de niños. Buenos Aires: Del Puerto. Capítulo 8.

UNIDAD 5: Activismos, derechos y demandas de justicia

Construcción de demandas de justicia y activismo de derechos. Los derechos humanos como lenguaje de la lucha política entre lo local y lo global, entre lo universal y lo particular. Lazos de sangre y parentesco como organizadores de las demandas de justicia en la Argentina.

Movimientos de familiares de víctimas. Apropiación criminal de niños/as.

Bibliografía obligatoria:

MAC DOWELL SANTOS, Cecilia 2007. "El activismo legal transnacional y el Estado: Reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos". En: *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*, N° 7 – Año 4, San Pablo. www.surjournal.org

MERRY, Sally, 2010. *Derechos humanos y violencia de género: El derecho internacional en el mundo de la justicia local*. Bogotá: Siglo del Hombre editores. pp.21-77

TISCORNIA, Sofía. 2005. "Límites al poder de policía. El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso Walter Bulacio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos". En Tiscornia, Sofía y Pita (editoras), María Victoria, *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia/FFyL-UBA.

PITA, María Victoria. 2010. "Presentación". En: *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, Ediciones del Puerto/ CELS.

FONSECA, Claudia y CARDARELLO, Andrea 2005. "Derechos de los más y menos humanos". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (comps.) *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.

GESTEIRA, Soledad, 2014. "Más allá de la apropiación criminal de niños: el surgimiento de organizaciones de personas 'adoptadas' que buscan su 'identidad biológica' en Argentina". *Revista RUNA*, Vol. 35 (1).

REGUEIRO, Sabina, 2010. "Análisis genético para la identificación de niños apropiados: construcción política y científica de la 'naturaleza' y el parentesco". *Estudios Feministas*, Vol. 18:11-32.

VILLALTA, Carla y GESTEIRA, Soledad 2019. "Prácticas de circulación coactiva de niños y niñas en la Argentina. Tramas institucionales, jerarquías sociales y derechos". *Runa*, Vol. 40 (2): 149- 167.

Bibliografía complementaria:

GESTEIRA, Soledad. 2019: *Activismo por el derecho a conocer los orígenes en Argentina*. *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevo*.

GRINBERG, Julieta. 2013 “La recepción de ‘los derechos del niño’ en Argentina: trayectorias de activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia, Virajes, Vol. 15, Nº 1, enero-junio, pp. 299-325.

REGUEIRO, Sabina. 2022. “Entre el derecho y la familia: de las primeras técnicas jurídico-políticas de Abuelas de Plaza de Mayo”. En: Villalta, Carla y Martínez, Josefina (Coords.) Estado, infancias y familias. Estudios de Antropología Política y Jurídica. Buenos Aires: Editorial Teseo. pp. 135- 160.

VILLALTA, Carla y GESTEIRA, Soledad 2023: Violencias, demandas de justicia e identidad: problematizando la apropiación de niños y niñas desde América Latina. Revista Del Museo De Antropología, 16(2), 303–316. Dossier: Apropiación de niños y niñas, derecho a la identidad y demandas de justicia en América Latina: estudios socio-antropológicos sobre parentesco, infancia, burocracias y derechos

Modalidad de cursada

El seminario se desarrollará en formato presencial. Y en virtud de los objetivos que se propone, requiere de una dinámica de trabajo en clase del tipo taller. Así, el trabajo en aula se organizará articulando las exposiciones de las docentes con las exposiciones/presentaciones por parte de los estudiantes de algunos de los textos. Todo ello con el objeto de generar una discusión sobre la bibliografía que permita poner en relación la dimensión conceptual y teórica con reflexiones metodológicas. Esta modalidad de trabajo requerirá entonces que se cuente con responsables de lectura y exposición para cada clase.

Formas de evaluación

Los estudiantes deberán aprobar un trabajo monográfico final, y cumplir con las pautas reglamentarias y los plazos previstos para los seminarios de maestría de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe asistir al 80% de las clases, y cumplir con el tipo de participación que se especifica en “Formas de evaluación”. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en los plazos fijados por la Maestría.